



**SOLICITUD DE REINGRESO
DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II
EXCELENCIA MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE**

Yo, Fernando Berroa Jované, varón, panameño, con cédula de identidad personal N° 4-268-399, abogado en ejercicio, actuando en mi condición de apoderado legal de acuerdo con el poder otorgado por **Rosana Arango Asereto**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-173-734, **Rebeca Arango Abad de Nickell**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-146-40, **Ana Cristina Arango Alvarado**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-706-208, representantes legales de *Empresas e Inversiones Arango, S.A.*, inscrita al Folio 51612, de la sección de Persona Mercantil del Registro Público; solicito el reingreso y evaluación ante la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, de la Institución que usted dirige, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II realizado al Proyecto “Vista Azul”, ubicado en el Corregimiento de Omar Torrijos, Distrito de San Miguelito y Provincia de Panamá.

El proyecto consiste en la lotificación de 172 Ha + 1,000.97 m², en la cual se realizará la construcción de la vía principal (boulevard) y calles secundarias, además de la infraestructura completa para los servicios básicos (sistema de agua potable, sistema de alcantarillado sanitario, sistemas de drenaje pluviales y sistema eléctrico y de telecomunicaciones) para futuros usos residenciales y comerciales, para esto como primera instancia se recurrirá a la limpieza, desarraigue y tala de la vegetación para posterior movimiento de tierra. Se utilizarán un total de 168 fincas, de las cuales 124 pertenecen al Promotor. De igual forma, se cuentan con las cartas de autorización por parte de las 44 Fincas restantes.

La Categoría del Estudio de Impacto ambiental, de acuerdo con la categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto N°123 de 14 de agosto de 2009, corresponde a Categoría II.

El mismo consta de quince (15) partes y de un total de 743 fojas.

El estudio ha sido elaborado por la empresa de consultoría ambiental PANAMA ENVIRONMENTAL SERVICES, S.A., debidamente registrada ante la Autoridad Nacional del Ambiente, mediante Resolución IAR 089-99, como una entidad autorizada para elaborar estudios de impacto ambiental y en cumplimiento con lo que establece el Decreto Ejecutivo No.123 de 14 de agosto de 2009 y su modificación el Decreto N°155 de 5 de agosto de 2011 y el Decreto N°36 de 3 de junio de 2019.

De igual forma el presente estudio se somete a evaluación de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales.

Como parte de la documentación que acompaña esta solicitud, se encuentran:

1. El Estudio de Impacto Ambiental en formato digital,
2. Certificado Registro Público original de la Promotora,
3. Certificado Registro Público original de las fincas involucradas,
4. Certificado de Registro Público original de tenencia de las propiedades donde se desarrollará el proyecto,
5. Copia de cédula notariada de los representantes legales de la Empresa Promotora del Estudio de Impacto Ambiental,



6. Copia de cédula notariada del apoderado de la Empresa Promotora del Estudio de Impacto Ambiental,
7. Copia autenticada del poder que me ha sido otorgado,
8. Copia de cédula notariada de los propietarios de las fincas involucradas,
9. Copia de planos del proyecto,
10. Encuestas de participación ciudadana,
11. Recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental,
12. Paz y salvo de la empresa Promotora.

Para cualquier comunicación con respecto al estudio, favor contactar a Ana Chérigo, al teléfono 270-7339, dirección electrónica: pespanama@yahoo.es.

Panamá, a la fecha de su presentación

Fernando Berroa Jované

Cédula: N° 4-268-399

Empresas e Inversiones Arango, S.A.

Apoderado legal

Yo Lida, Norma Marlenis Velasco C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338,

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firmante (s) es (son) autentica (s).

24 OCT 2019

Panamá,

Testigo

Testigo

Lida, NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima



PODER ESPECIAL DE REPRESENTACIÓN

SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REPUBLICA DE PANAMÁ:

Quien suscribe, **Rosana Arango Asereto**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-173-734, **Rebeca Arango Abad de Nickell**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-146-40, **Ana Cristina Arango Alvarado**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-706-208, actuando en condición de Representante Legal de **EMPRESAS E INVERSIONES ARANGO, S.A.**, inscrita al folio 51612, de la Sección de Mercantil del Registro Público, **CORTES Y RELLENOS, S.A.** inscrita al Folio 163034, de la Sección de Mercantil del Registro Público y **MAQUINARIAS E INGENIERIA, S.A.**, inscrita al Folio 44174, de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, todas con domicilio en el primer alto del edificio Grupo Arango, s/n, en calle 11 y ½, corregimiento de Rio Abajo, distrito y provincia de Panamá, por este medio, otorgo Poder Especial a favor del Licenciado **Fernando Berroa Jované**, varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, con oficina número 111, en el entrepiso del Edificio Vallarino, ubicado en la calle 52 y Elvira Méndez, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá, lugar donde recibe notificaciones, con teléfono 269-5220 /269-5259, correo electrónico fberroa@bdglegal.com.pa para que actúe ante ustedes en nombre y representación de **EMPRESAS E INVERSIONES ARANGO, S.A.**, con facultades para firmar cualesquiera documentos, solicitudes, memoriales, planos, estudios de impacto ambiental, poderes, así como para representar a la sociedad en los trámites y procesos administrativos que corresponden a la competencia y funciones del MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.

El abogado, **Berroa Jované**, además queda facultado para: recibir, comprometer, allanarse, desistir, celebrar convenios que impliquen disposición de derechos, interponer cualesquiera acción o recursos en la vía administrativa y contencioso-administrativa que estime pertinente para el mejor ejercicio del presente poder. Igualmente, podrá sustituir o nombrar apoderados con las mismas facultades a él conferidas.

Este poder tendrá vigencia hasta que sea expresamente revocado.

Otorga el Poder:


Rosana Arango Asereto
EMPRESAS E INVERSIONES ARANGO, S.A.
CORTES Y RELLENOS, S.A.
MAQUINARIAS E INGENIERIA, S.A.


Ana Cristina Arango Alvarado
EMPRESAS E INVERSIONES ARANGO, S.A.
CORTES Y RELLENOS, S.A.
MAQUINARIAS E INGENIERIA, S.A.

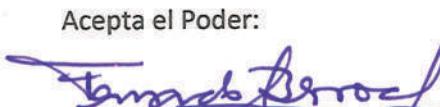


El suscrito LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cedula No. 4-157-725.

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su (s) poderdante (s) ante mí, y los testigos que suscriben, por lo tanto sus firmas son auténticas.

Panamá,

14 OCT 2019


Fernando Berroa Jované
Cédula N° 4-268-399. Idoneidad N° 4987


Testigo

Testigo
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Décimo





TE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PAZIZA LA HACEMOS TRIGO

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN



8-706-208



3C4F1N0120

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá,

18 MAR 2019

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario P. P. Décimo



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Rosana Maria
Arango Assereto



NOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 15-SEP-1956

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA PANAMA

SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE: A1+

EXPIRADA: 27-JUL-2016 EXPIRA: 27-JUL-2025

8-173-734

Yo, LIC. RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario
Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157-726

1987-92

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá, 22 MAR 2019

✓ 0.0

LIC. RACIL IVÁN CASTILLO SANTUPE
Notario Público Décimocuarto



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Rebeca Joaquina
Arango Abad de Nickell



8-146-40

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 24-DIC-1944
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO F TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 13-JUN-2017 EXPIRA: 13-JUN-2027



Rebeca Joaquina Arango Abad de Nickell

Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANTUR, Notario
Público Decimo del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-152-725

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta
copia fotostática con su original que se me
presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panama,

18 MAR 2019

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANTUR
Notario Público Decimo



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Fernando Antonio
Berroa Jovane



4-268-399

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1973
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 25-SEP-2017 EXPIRA: 25-SEP-2027



Fernando Berroa



Yo, LIC. RAÚL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario
Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157-725.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta
copia fotostática con su original que se me
presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá,

18 MAR 2019

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVAN CASTILLO SANJUR
Notario Público Décimo

